

Bogotá D.C. marzo de 2023

Señora
RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
Representante Legal
Autopista Sur No. 75 D – 47 Entrada a Bosa
teléfono: 7196400 Ext 105-117
gerenciacomercial@industriascruz.com.co
Ciudad



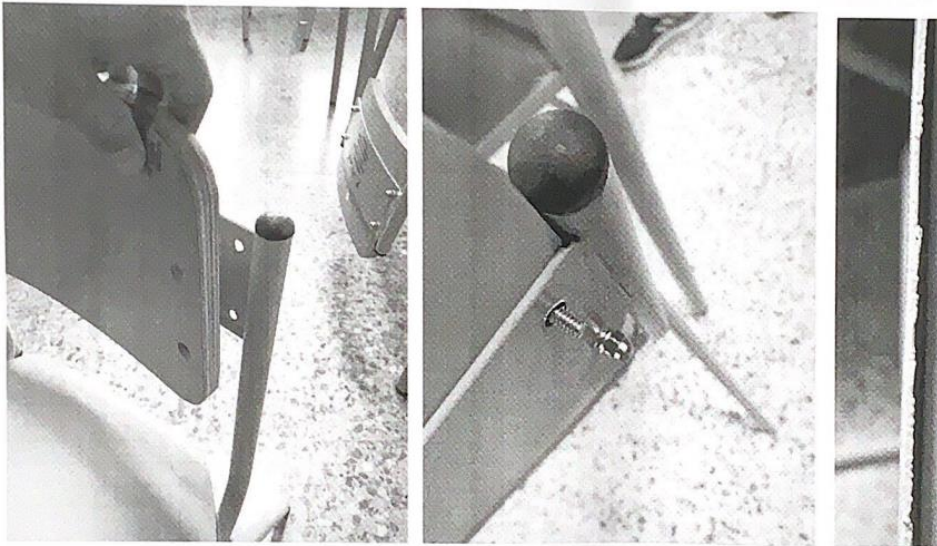
	Radicado N° S-2023-128855
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Educación	Fecha: 31-03-2023 - 13:49 Folios: 1 Anexos: - 4400
Radicador: KATALINA PLAZAS CORREA Destino: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: VQMX1	

Asunto: Observación técnica al sistema de sujeción módulos de madera (asientos y espaldares) en los ítems 667 Pupitre bachillerato mesa y silla y 670 Pupitre primaria mesa y silla, adquiridos bajo la orden de compra No. 3313 de 2022 – OC 101092 - Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019.

Reciba un cordial saludo señora Yohanna:

Dentro de la ejecución de la orden de compra del asunto y como área supervisora de la misma, la Dirección de Dotaciones Escolares ha desarrollado visitas de inspección a los bienes entregados, actividad que para el caso de las Instituciones Educativas Los Alpes y CEDID Ciudad Bolívar, arrojó como resultado la identificación de problemas en el sistema de sujeción entre los módulos de madera contrachapada (asientos y espaldares) a las estructuras de los ítems 667 Pupitre bachillerato mesa y silla y 670 Pupitre primaria mesa y silla, específicamente entre la tornillería, la huasa y la tuerca de seguridad, como lo acredita el siguiente registro fotográfico:

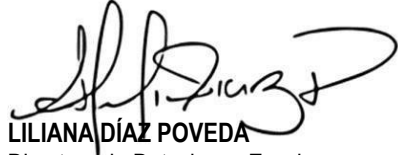




Esta deficiencia, implica que los bienes entregados en las Instituciones Educativas mencionadas anteriormente, no están cumpliendo a cabalidad las condiciones técnicas establecidas dentro del Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019, situación que afecta directamente la calidad de la prestación del servicio educativos a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Por lo anterior, se le solicita que a la menor brevedad se efectuó la revisión y corrección de todos los pupitres de bachillerato y primaria entregados a los Colegios Los Alpes y Cedit Ciudad Bolívar, actividad de la cual debe generar y aportar a esta supervisión la debida evidencia.

Cordial Saludo,



LILIANA DÍAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

Proyectó: Katalina Plazas Correa- Contratista DDE.

Observación técnica al sistema de sujeción módulos de madera (asientos y espaldares) en los ítems 667 Pupitre bachillerato mesa y silla y 670 Pupitre primaria mesa y silla, adquiridos bajo la orden de compra No. 3313 de 2022 – OC 101092 - Acuerdo M...

ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>

Vie 31/03/2023 18:47

Para: gerencia@industriascruz.com.co <gerencia@industriascruz.com.co>; Jhoana Acevedo <gerenciacomercial@industriascruz.com.co>

CC: KATALINA PLAZAS CORREA <kplazas@educacionbogota.gov.co>

 1 archivos adjuntos (354 KB)

OBSERVACION_SISTEMA_SUJECION_MODULOS_MADERA_PUPITRES.pdf;

Cordial saludo,

Remito el documento del asunto para los fines pertinentes.

Cordialmente,

LILIANA DÍAZ POVEDA

Directora de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: (+571) 324 1000 Ext. 3129

www.educacionbogota.edu.co



Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co